



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual, formación en bilingüismo presencial o virtual, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	La capacidad, idoneidad, educación y/o experiencia requerida de la persona natural para la satisfacción de la necesidad contractual, es la relacionada en el Anexo No. 3 adjunto, que hace parte integral de estos estudios previos.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La capacidad, idoneidad, educación y/o experiencia requerida de la persona natural para la satisfacción de la necesidad contractual, es la relacionada en el Anexo No. 3 adjunto, que hace parte integral de estos estudios previos.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para los contratos la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.148'600.000.00) de acuerdo al Anexo No. 3 que hace parte integral de estos estudios previos. El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios publicada en los lineamientos operativos para el plan de acción 2020, los cuales se pagarán al contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, esto conforme al valor mensual y/o por horas definido en el Anexo No. 3 adjunto, el cual hace parte integral de estos estudios previos.
PLAZO:	El plazo de ejecución de los contratos se relaciona en el Anexo No. 3 adjunto, y no podrá superar el 16 de Diciembre de 2020.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Garzón- Huila- Colombia y los municipios del área de influencia del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila.
SUPERVISOR:	Funcionarios que el Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila Designe
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, requiere contratar los siguientes servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado



de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se estableció que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación de acuerdo con la oferta definida en su Plan de Acción como respuesta a los requerimientos del entorno productivo y social; por consiguiente y dado que las metas año a año se incrementan, es necesario garantizar el talento humano suficiente que permita la operación adecuada de los procedimientos que hacen parte de los procesos definidos en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol SIGA.

En alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, la entidad formula sus aportes estratégicos y compromisos que generan retos institucionales, fundamentados en la estrecha relación que existe entre formación profesional integral, trabajo decente, desarrollo productivo y el desafío que esto implica respecto a las transformaciones institucionales para aportar a la productividad, competitividad del país y al impacto y, que se traducen en el aumento de personas colocadas en el mercado laboral, la inclusión y la movilidad social.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad entró a nivel estratégico en la tarea de desarrollar la alineación institucional con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018- 2022, "El Pacto por Colombia", el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo 2018-2022 y los ejes prioritarios del Gobierno Nacional; y dado que debemos garantizar la continuidad de nuestra misión y la prestación de los servicios institucionales se hace necesario la contratación de la Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial y virtual en el Centro de Formación.

El compromiso para la vigencia 2020 es focalizar nuestros esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación profesional, emprendimiento, fortalecimiento de la asociatividad, orientación e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente en la de nuestros aprendices, así como las de los pobladores rurales y las poblaciones vulnerables, además de aportar a la competitividad sectorial y al desarrollo tecnológico del país;



A partir del procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA para identificar la oferta de programas de formación titulada, los Centros de Formación del SENA deberán establecer la oferta de formación, la cual deberá responder a la priorización de atención de las necesidades de capacitación según la caracterización de la demanda en formación profesional identificada por el sector productivo local, regional y nacional; las necesidades deben ser atendidas de acuerdo con los niveles de las ocupaciones y según las áreas ocupacionales, respondiendo a una asignación de programas de formación titulada presencial por los niveles de formación: Tecnólogo, Especialización Tecnológica, Técnico Laboral, Auxiliar y Operario.

Para la vigencia 2020, continúan en etapa lectiva 40 grupos de formación titulada, de los cuales 25 corresponden al nivel tecnológico y 15 a Formación Técnica Laboral; también continúan en etapa productiva vigente 26 grupos durante esta vigencia, teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de lograr el cumplimiento de la meta de formación asignada al Centro en el año 2020 se requiere ofertar adicionalmente 16 grupos del nivel tecnológico, 4 del nivel técnico laboral, 1 operario y 1 auxiliar.

Así mismo, surge la necesidad de atender formaciones virtuales complementarias, que le permitan a la población en general acceder a cursos de capacitación que mejoren su capacidad para trabajar, por lo anterior es necesario garantizar el talento humano suficiente que permita la ejecución adecuada del programa de Formaciones complementarias según las familias que asigne la Dirección de Formación profesional- Grupo de Formación Virtual a cada centro de Formación.

De otro lado, El Programa Nacional de Bilingüismo tiene como finalidad fortalecer el aprendizaje de lengua extranjera en los aprendices SENA con calidad y pertinencia, para mejorar los índices de empleabilidad del país mediante la implementación de líneas de acción que de manera articulada impactan la formación en lenguas SENA, dando respuesta a los requerimientos del sector productivo en cuanto a la formación de sus futuros trabajadores en una segunda lengua que les permita un mejor desempeño laboral, aumentando la competitividad y calidad del servicio de sus empresas en comparación con sus pares a nivel mundial.

En atención a lo anterior el SENA desarrolla programas de formación titulada presencial por los niveles de formación: Tecnólogo y Técnico Laboral en diversos oficios, los cuales deben desarrollar la competencia de Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y programas de formación complementaria virtual y presencial sujetos a la caracterización de la demanda en formación profesional identificada por el sector productivo local, regional y nacional.

Los Subdirectores de Centros y los Coordinadores Académicos deben garantizar la programación de las jornadas académicas de los instructores de planta, de conformidad con lo establecido en el literal e. del Artículo 2. Del Decreto 1426 de 1998 "Por el cual se establece el sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos públicos del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA." Y de conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo No 24 del Decreto 249 de 2004, la jornada laboral semanal para el grupo ocupacional de Instructor es de cuarenta y dos y media (42.5) horas, de las cuales se dedicarán treinta y dos (32) horas a las actividades directas de formación profesional integral.

Finalmente es pertinente mencionar que el Centro de formación requiere contratar la prestación de los servicios personales de treinta y nueve (39) instructores, que cuenten con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual de impartir acciones de formación profesional integral en los programas Regulares de titulada y/o complementaria bajo cualquiera de sus modalidades, presencial,



virtual o desescolarizada, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia, con el perfil y la idoneidad requerido en el anexo No. 3 que hace parte integral del documento de estudios previos, para los diferentes programas de formación Titulada y Complementaria; para lo cual es indispensable contar temporalmente con el apoyo de instructores con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual, frente a lo cual resulta pertinente manifestar que la Entidad requiere contar con la prestación del servicio de personas con el perfil requerido para cada programa de formación, durante la vigencia 2020.

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de treinta y nueve (39) instructores con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y 552 de 2017 y asignada al Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

Para el efecto, el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, tiene incluida la presente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones del Centro de Formación y cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia.

2. Obligaciones Específicas:

2.1 Obligaciones Específicas para instructores Formación Titulada y Complementaria Presencial

- 2.1.1** Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.
- 2.1.2** Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.
- 2.1.3** Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de

- aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- 2.1.4 Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Inasistencias y novedades de aprendices, Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS, Creación de rutas y asociación de aprendices, Creación y actualización permanente del Porfolio del instructor en el LMS, Orientación y seguimiento del Porfolio del aprendiz en el LMS.
 - 2.1.5 Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.
 - 2.1.6 Entregar los informes de ejecución de la(s) ficha(s) a su cargo, cuando el Coordinador Académico lo haya designado como líder de equipo ejecutor de programa.
 - 2.1.7 Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.
 - 2.1.8 Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.
 - 2.1.9 Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.
 - 2.1.10 Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.
 - 2.1.11 Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices.
 - 2.1.12 Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.
 - 2.1.13 Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.
 - 2.1.14 En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financieras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.
 - 2.1.15 Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
 - 2.1.16 Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los

demás informes que le sean solicitados.

- 2.1.17** Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.
- 2.1.18** Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2018-000206 del 12 de diciembre de 2018, que señala: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño. del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.
- 2.1.19** Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual
- 2.1.20** Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- 2.1.21** Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

2.2 Obligaciones Específicas Instructores para formación Virtual

- 2.2.1** Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas a través de la interface LMS de Sofia Plus y/o de la plataforma que indique el SENA.
- 2.2.2** Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS, Inasistencias y novedades de aprendices, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- 2.2.3** Realizar cuando le sea requerido las actividades inherentes a los procesos formativos tales como: elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
- 2.2.4** Entregar los informes de ejecución de la(s) ficha(s) a su cargo, cuando el Coordinador Académico lo haya designado como líder de equipo ejecutor de programa.
- 2.2.5** Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.
- 2.2.6** Asistir y participar activamente en las reuniones institucionales y a las transferencias del grupo de soporte pedagógico y didáctico a las que sea convocado en relación de la actividad contractual. Mínimo una transferencia semanal.
- 2.2.7** Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.

- 2.2.8 Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.
- 2.2.9 Cumplir con el instructivo vigente para orientar el desempeño de los instructores en ambientes virtuales de aprendizaje, que se encuentra publicado en CompromISO.
- 2.2.10 Soportar y/o evidenciar formación pedagógica para el desarrollo de sus actividades formativas virtuales.
- 2.2.11 Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
- 2.2.12 Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.
- 2.2.13 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.
- 2.2.14 Además de cumplir con los requisitos del perfil establecido en el diseño curricular, debe acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual no inferior a 40 horas y experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual.
- 2.2.15 Cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFP-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional"
- 2.2.16 Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.
- 2.2.17 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- 2.2.18 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

2.3 Obligaciones Específicas Instructores Bilingüismo

- 2.3.1 Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
- 2.3.2 Desarrollar el objeto contractual sobre una base de 160 horas mensuales.
- 2.3.3 Administrar el portafolio de evidencias de acuerdo con lo estipulado en el procedimiento para la ejecución de la Formación Profesional Integral.
- 2.3.4 Apoyar la ejecución de la semana de los idiomas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Programa Nacional de bilingüismo

- 2.3.5 Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.
- 2.3.6 Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción si es necesario de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- 2.3.7 Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS, Creación de rutas y asociación de aprendices, Inasistencias y novedades de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
- 2.3.8 Participar, cuando el Coordinador Académico lo designe, como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- 2.3.9 Realizar cuando le sea requerido las actividades inherentes a los procesos formativos tales como: elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, control de ambientes, aplicación de aprendizajes previos, formato seguimiento a etapa lectiva.
- 2.3.10 Fomentar y garantizar la implementación de las 5s en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo.
- 2.3.11 Asistir y participar activamente en las reuniones de trabajo y transferencias a las que sea citado en relación de la actividad contractual.
- 2.3.12 Tramitar y hacer mantenimiento permanente al correo institucional.
- 2.3.13 Cumplir y hacer cumplir estrictamente los horarios de las acciones de formación que impartan.
- 2.3.14 Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- 2.3.15 En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financieras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.
- 2.3.16 Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
- 2.3.17 Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.
- 2.3.18 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.



2.3.19 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato, es en el Municipio de Garzón, Departamento del Huila, Colombia.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

Se fija como valor total para los contratos la suma de **MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.148'600.000.00)** de acuerdo al Anexo No. 3 que hace parte integral de estos estudios previos. El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios publicada en los lineamientos operativos para el plan de acción 2020, los cuales se pagarán al contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, esto conforme al valor mensual y/o por horas definido en el Anexo No. 3 adjunto, el cual hace parte integral de estos estudios previos.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión de los contratos estará a cargo de los funcionarios que el Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila Designe.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago, Subdirector de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que



solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”.

Se expide en Garzòn a los 20 días de enero de 2020.

Miguel Alirio Argote

Subdirector (E) Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Elaboró : Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico CADPH

Revisó: José Lizardo Trujillo Trujillo – Coordinador Administrativo CADPH y Financiero-Coordinación Administrativa

Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCI- Dirección Regional



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, requiere contratar la prestación de los servicios profesionales o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional (E), aun existiendo personal en la planta, este no es suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.


Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de carácter temporal de treinta y nueve (39) personas naturales con el perfil y la idoneidad descrita en el Anexo No. 3 que hace parte integral del documento de estudios previos adjunto a la presente autorización, para prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual, formación en bilingüismo presencial o virtual, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia, en las especialidades de formación requeridas.

Neiva, 24 ENE. 2020

106


FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
DIRECTOR REGIONAL (E)

Elaboró :  Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico CADPH

Revisó:  Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCI- Dirección Regional



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR (E) REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, requiere contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;


CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta suficiente con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de formación para ejecutar el siguiente objeto: *"Contratar los servicios personales de carácter temporal, para prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual, formación en bilingüismo presencial o virtual, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia"*, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Neiva a los.


Fermín Beltrán Barragán
Director (E) Regional Huila

Vo.Bo. Jacqueline Molano Urriago, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Elaboró: Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico CADPH

Revisó: José Lizardo Trujillo Trujillo – Coordinador Administrativo y Financiero CADPH-Coordinación Administrativa

Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCI -Dirección Regional

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Carrera 10 No. 11-22 Garzón-Huila Conmutador (098) 8335024

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual, formación en bilingüismo presencial o virtual, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA
80111600	Servicio de Gestión, servicios profesionales de Empresas y servicios Administrativos	Servicio de recursos Humanos

3 ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

Corresponde a SERVICIO PROFESIONAL.

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que se debe contratar a treinta y nueve (39) personas naturales de manera temporal, que cumplan con las condiciones de educación y experiencia laboral descrita en el anexo 3 que forma parte integral del presente estudio.

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
HIL CEFA-0530-2019-PSP	JENIFFER SILVACARDOZ O	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión para orientar formación profesional integral titulada y/o complementaria del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura del SENA Regional Huila, en el proceso misional Gestión de formación profesional integral, en la especialidad de la formación institucional de la enseñanza de idiomas	Diez (10) meses y catorce (14) días	El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y cinco millones quinientos setenta y seis mil doscientos pesos m/cte. (\$35.576.200) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de dos millones setecientos diecinueve mil doscientos pesos m/cte. (\$2.719.200). b) Nueve (9) pagos iguales entre los meses de marzo a noviembre por un valor de tres millones trescientos noventa y nueve mil pesos m/cte. (\$3.399.000). c) Un último pago en el mes de diciembre por valor de dos millones doscientos sesenta y seis mil (\$2.266.000) pesos m/cte.	Contratación Directa
HIL CDAPH-41-0692-2019	HUMBERTO AMAYAPASCUAS	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional titulada y complementaria presencial, en el Centro Agroempresarial y desarrollo pecuario del Huila, SENA, Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación ADMINISTRATIVA	DIEZ (10) meses y OCHO (8) días	El Valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$34.473.413) incluido IVA de conformidad con el régimen tributaria que pertenezca el contratista, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, un primer pago en el mes de febrero de UN MILLON NOVECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS(\$1.902.753), nueve pagos iguales entre los meses de marzo a noviembre de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE, (\$ 3.357.800), y un pago final por DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE, (\$ 2.350.460)	Contratación Directa
Contrato No. 41-00264 de 2019	DIANA CONSTANZA BELTRAN FIRIGUA	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: GESTION DEL TALENTO HUMANO.	Diez (10) meses y Dieciocho (18) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL COP incluido IVA (\$33.920.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.880.000,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-01002de 2019	JEHINSON JOSE RAMOS FERNANDEZ	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: GESTION DOCUMENTAL.	Seis (6) meses y Quince (15) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato	El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL COP incluido IVA (\$18.525.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.280.000,00) M/CTE, correspondiente al mes de junio de 2019. b) Cinco pagos iguales por los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de Diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.995.000,00) M/CTE.	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
Contrato No. 41-01145 de 2019	CONCEPCIÓN RODRIGUEZ GONZÁLEZ	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: PELUQUERIA.	Cuatro (4) meses y Cero (0) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL COP incluido IVA (\$10.400.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.166.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Tres pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de junio correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$433.333,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-00296 de 2019	JULIO ENRIQUE CUENCA MORALES	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: BILINGUISMO.	Diez (10) meses y Cero (0) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES COP incluido IVA (\$32.000.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$2.773.333,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$426.667,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-00450 de 2019	YANETH ROCIO OSORIO TOLEDO	Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: GESTION ADMINISTRATIVA.	Diez (10) meses y Dieciséis (16) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP incluido IVA (\$33.706.667,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.666.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-00480 de 2019	FERNANDO AUGUSTO SIERRA IBARRA	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: CONTABILIDAD Y FINANZAS.	Diez (10) meses y Dieciséis (16) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP incluido IVA (\$33.706.667,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.666.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
			indicados en este contrato.	de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) MCTE.	

Garzón, a los 20 días del mes de Enero del 2020.

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector (E)

Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Elaboró: Humberto Vargas Ángel – Coordinador Académico CADPH

Revisó: José Mzardo Trujillo Trujillo – Coordinador Administrativo y Financiero CADPH
Adelgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCl - Dirección Regional



ACTA No. 001

REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2020

CIUDAD Y FECHA:
Garzón, Enero 14 de 2020HORA DE INICIO:
10:00 amHORA FIN:
12:00 pmLUGAR:
Coordinación AcadémicaDIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

TEMAS:

- Revisión y aprobación del plan de contratación 2020

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisar las necesidades de contratación de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
- Aprobar el plan de contratación de instructores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- En la oficina de Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, se reunieron el Subdirector del Centro de Formación, Miguel Alirio Argote, el Coordinador Académico, Humberto Vargas Angel, Felipe Castellanos Forero, Profesional G04, Gustavo Silva, Profesional G02 con el fin de revisar y aprobar el plan de contratación de instructores para la vigencia 2020
- Una vez iniciada la reunión se revisó la disponibilidad presupuestal de cada rubro de las diferentes áreas de formación

AREAS	CONTRATACION DE INSTRUCTORES			
	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	DE SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
<i>Servicios Prestados a la Formación</i>	1.149.189.000	0	0	1.149.189.000
<i>Integración con la Media</i>	278.930.000	0	0	278.930.000
<i>Emprende Rural</i>	480.527.960	0	0	480.527.960
<i>FIC</i>	8.760.000	0	0	8.760.000
<i>Población Desplazada por la Violencia</i>	142.437.500	0	0	142.437.500
TOTAL	2.059.844.460	0	0	2.059.844.460

- Una vez revisada la disponibilidad presupuestal se procedió a revisar los perfiles que se publicaron en el Banco de Instructores y se realizaron los siguientes ajustes:
 - En el caso del perfil de área de conocimiento Agrícola, de acuerdo con las necesidades del centro de Formación y el proyecto de Modernización del ambiente de aprendizaje para formación de aprendices en el técnico en catastro, se aprueba en el plan de contratación de instructores 2020 el perfil AGRICULTURA DE PRECISIÓN, CATASTRAL Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN.
 - En el programa de Población Desplazada por la Violencia, se incluye un perfil adicional en el área ARTESANIAS - MADERABLES Y NO MADERABLES
- Al realizar los ajustes anteriormente mencionados se aprueba el siguiente plan de contratación de instructores para la vigencia 2020

FORMACIÓN TITULADA, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

PROGRAMAS A EJECUTAR	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA

TECNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS /TRANVERSAL CULTURA FISICA	1	PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA O PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN O PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE O AFINES.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador
OPERARIO EN PISCICULTURA	1	INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO MARINO, BIÓLOGO, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO EN ACUICULTURA, TÉCNICO ACUÍCOLA, O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN PECUARIA O AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA Y 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA ESPECIALISTA O EXPERTO EN ACUICULTURA O AFINES	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA MÍNIMO DE 12 MESES.
AGRICULTURA DE PRECISIÓN, CATASTRAL Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN	1	Agrónomo, o, Ingeniero Agrónomo, o, Ingeniero Agrícola, o Ingeniero Catastral	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador
TECNOLOGO EN NEGOCIACION INTERNACIONAL - VIRTUAL	1	Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, administradores de empresas, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales	Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en negociación internacional, y tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual
TECNICO EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES COMPLEMENTARIA EN MUSICA	1	Licenciado en pedagogía musical, Maestro en Música, o Licenciado en Música	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador
TECNOLOGO EN PRODUCCION DE AUDIO DIGITAL	1	Ingeniero de Sonido.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador
TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES / MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES	1	INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador

TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	3	Profesionales en - Contaduría Pública.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL Y TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	5	Profesionales formados en , Administración de Empresas, o Ingeniería Industrial.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador
TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL TECNICO EN ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	2	Profesionales o tecnólogos formados en - Ciencias de la Información y la Documentación, o, Bibliotecología y Archivistica, o, Archivistica o Gestión Documental.	TECNÓLOGOS: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia PROFESIONALES: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN SERVICIOS DE BARISMO - COMPLEMENTARIA BARISMO	1	Técnico en Café ó Técnico en Alimentos ó Técnico en Mesa y Bar ó Técnico Profesional en Comercialización de Alimentos Perecederos, con formación en barismo y preferiblemente normas técnicas internacionales SCA y WBC	Dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN COCINA	1	Profesional en Cocina y/o gastronomía, o Tecnólogo en Gastronomía, o Tecnólogo en Cocina.	<u>Técnico</u> : Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. <u>Tecnólogo</u> : Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. <u>Profesional</u> : Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.

TECNICO EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL - TECNICO EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1	OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TURISTICA O EN TURISMO. OPCIÓN 2: TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJE OPCIÓN 3: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURISTICA CON TARJETA PROFESIONAL.	MINIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PAQUETES TURÍSTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 40 HORAS DE CURSOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.
TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO EN SISTEMAS	3	Titulo de Profesional en Ingeniería de Sistemas. Preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL)	Dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
COMPRENDER TEXTOS EN INGLES PRODUCIR TEXTOS EN INGLES. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA.	5	PROFESIONAL CON TITULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS. ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5.5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)	MINIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.
TRANSVERSAL - CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA. COMPLEMENTARIA EN QUIMICA	1	QUÍMICA, LICENCIATURA EN QUÍMICA O CIENCIAS NATURALES, INGENIERIA QUÍMICA.	MINIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE MINIMA DE 12 MESES.
TRANSVERSAL - COMUNICACIONES	1	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA.	UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE

TRANSVERSAL MEDIO AMBIENTE Y SGSST	1	OPCIÓN 1: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN OPCIÓN 2: AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPCIÓN 3: PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPCIÓN 4: TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPCIÓN 5: TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOA CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
FORMACION COMPLEMENTARIA BIOLOGIA	1	Profesional o Licenciado en Biología	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o instrucción, o capacitador
FORMACION COMPLEMENTARIA EN TRANSPORTE FLUVIAL	1	Tecnólogo, o, técnico en programas de formación relacionados con ingenierías. (Opción 2) Oficial de cubierta de transporte comercial marítimo, profesionales, tecnólogos navieros y/o de pesca y afines que estén titulados como oficiales de pesca, o, Técnicos en rescate acuático. O, Salvavidas, con certificado de formación en Primer Respondiente y certificado de formación en Soporte vital Básico	Mínimo dos años de experiencia certificada en rescate acuático, y seis (6) en labores de docencia, o instrucción, o, capacitador.
VIRTUALIZACIÓN ORGANIZACIONAL	1	Profesional en ciencias económicas y Administrativas. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área pedagógica, 6 Meses de experiencia como tutor virtual
VIRTUALIZACIÓN BILINGÜISMO	2	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5.5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	24 MESES COMO DOCENTE DE INGLÉS EN DIVERSOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE 6 MESES COMO TUTOR VIRTUAL

VIRTUALIZACIÓN SG-SST	1	Profesional de Salud o Ingeniería o de Ciencias Sociales con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional) o Especialistas en Seguridad Y Salud en el Trabajo Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
VIRTUALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1	Profesional en ciencias económicas y Administrativas Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
VIRTUALIZACIÓN PECUARIA	1	Administrador de empresas agropecuarias, profesional o tecnólogo en áreas Pecuarias, Zootecnista, veterinario o tecnólogo en producción agropecuaria Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

PERFIL	CANTIDAD DE CONTRATOS	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
AGRÍCOLA - AGRICULTURA	2	1. Profesional en ciencias agrarias: Ingeniero agrícola, ingeniero agrónomo, ingeniero agroecológico. 1. Profesional en ciencias agrarias: zootecnista, médico veterinario, y/o tecnólogo afines	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	1	Ingeniero electrónico o Tecnólogo en electrónica, electricidad	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD	1	Título de Profesional o Tecnólogo, o, cuatro (4) años estudios universitarios en: Contaduría Pública	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Profesional o Título de Tecnólogo, o, cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias económicas, administrativas, Ciencias de la información y la documentación	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE	3	Titulo profesional de ingeniería de sistemas o de Tecnólogo en Análisis y Diseño de Sistema sde Información, sistematización de datos o Cuatro (4) años de estudios	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES	1	Profesional en ciencias agrarias: zootecnista, médico veterinario, y/o tecnólogo afines	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

PROGRAMA SER

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
AGRICOLA: AGRICULTURA	3	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas Agropecuarias y/o Tecnólogo en Administración de Empresas Agropecuarias.	Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas.
ACUÍCOLA Y DE PESCA - ACUICULTURA	1	Profesional: Médicos veterinarios, Médicos veterinarios zootecnistas, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal.	Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en piscicultura, comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
PECUARIA	4	Profesional: Médicos veterinarios, Médicos veterinarios zootecnistas, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal.	Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses Estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia

			demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
TURISMO	1	Administrador de empresas, Administración hotelera y turística, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar	Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
AGROINDUTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar.	Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
ARTESANIAS	1	Profesional y/o Tecnólogo y/o Técnico profesional en diseño textil y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos artesanales.

CATACION DE CAFÉ	1	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería agroforestal, Administración de Empresas Agropecuarias, con conocimientos certificados en análisis físico y sensorial de café y/o catación de café.	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos artesanales.
SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1	Profesional en Ingeniería eléctrica, Ingeniería electrónica, con formación en energía solar fotovoltaica o su equivalente.	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

PROGRAMA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
FORMACION COMPLEMENTARIA - AGRICOLA	1	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola	Con veinticuatro meses (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
FORMACION COMPLEMENTARIA - AGROINDUSTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial y/o disciplinas afines.	24 meses de Experiencia, 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia.
FORMACION COMPLEMENTARIA AGROINDUSTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial y/o disciplinas afines.	24 meses de Experiencia, 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia
FORMACION COMPLEMENTARIA EN ARTESANIAS MADERABLES Y NO MADERABLES	1	Profesional en arquitectura y/o técnico en armado de estructuras en Guadua y/o formación tecnológica en artesanías y/o técnico en carpintería con conocimiento en guadua y/o áreas a fines.	24 meses de Experiencia, 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia.

PROGRAMA FIC

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	1	INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO.	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.


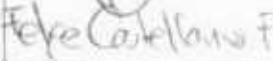
CONCLUSIONES

Se realizó la verificación y ajuste de los perfiles de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2020

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la información para la aprobación en la Dirección Regional	Subdirector del Centro de Formación	Enero de 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL ALIRIO ARGOTE	SUBDIRECTOR DE CENTRO	
HUMBERTO VARGAS ANGEL	COORDINADOR ACADEMICO	
FELIPE CASTELLANOS FORERO	PROFESIONAL G04	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01



Regional: Huila
 Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
 Acta No. 001 de 14 de Enero de 2020

ANEXO 2
 PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA 2020

Tópico Global Programado: \$ 1.148.500.000		Menos Horas presente plan: 1.148.600.000		Saldo: 0		% Utilizado: 100,00%		Elaborado por: HUMBERTO VARGAS ANGEL #335024	
No. del Programa (IT-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fechas previstas Inicio (D-M-A) / Terminación (D-M-A)	No. de Instructo r a	Costo Hora o Costo Honorarios	Costo Total (Personas incluido 4x1000)	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)	
1	FUNDAMENTAR LA PREPARACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA DEL DEPORTISTA SEGUN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA / TRANSVERSAL CULTURA FISICA	10 meses	3.300.000	27/01/2020 / 26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE O AFINES.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador
	CONSEJAR EL PRODUCTO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA CADA ESPECIE / MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO	8 meses	3.300.000	27/01/2020 / 26/09/2020	1	3.300.000	26.400.000	INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO MARINO, BIÓLOGO, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO EN ACUICULTURA, TÉCNICO ACUÍCOLA, O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN PECUARIA O	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA MÍNIMO DE 12 MESES.
	PLANEAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA TENIENDO EN CUENTA LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN POR SITIO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS Y LA INNOVACIÓN AGROPECUARIA	10 meses	3.300.000	27/01/2020 / 26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Agrónomo, o, Ingeniero Agrónomo, o, Ingeniero Agrícola, o Ingeniero Catastral.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador
	CONTROLAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE Y ACUERDOS ENTRE LAS PARTES. EFECTUAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES COMERCIALES SEGUN ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.	10 meses	3.300.000	27/01/2020 / 26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercado, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, administradores de empresas, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales.	Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en negociación internacional. y tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual.
	INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGUN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO	6 meses	3.300.000	13/06/2020 / 12/12/2020	1	3.300.000	19.800.000	Licenciado en pedagogía musical, Maestro en Música, o Licenciado en Música.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
	GRABAR MATERIAL SONORO, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES DEL PROYECTO.	6 meses	3.300.000	13/06/2020 / 12/12/2020	1	3.300.000	19.800.000	Ingeniero de Sonido.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
	CONSTRUIR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD / DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	8 meses	3.300.000	14/04/2020 / 13/12/2020	1	3.300.000	26.400.000	INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRONICO.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.

Nombre del Programa (TE-TP-TSO)	Número de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fechas previstas		No. de instructores / s	Costo Hora o Costo Honorarios	Costo Total (Presupuesto incluido \$s.1000)	OBSERVACIONES (PREMI DEL INSTRUCTOR)
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
TECNOLOGO EN CONTRIBUCION Y FINANZAS	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACION, INVERSION Y FINANCIACION DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	7 meses		27/01/2020	26/06/2020	3	3.300.000	66.300.000	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL Y TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	GENERAR PROYECTOS DE MEDIANTE DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LA FUNCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA / ATRINERIR CLIENTES DE ACUERDO CON PROCESAMIENTO DE SERVICIO Y NOMINATIVA.	10 meses		27/01/2020	30/10/2020	5	3.300.000	165.000.000	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL, TECNICO EN ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TECNICA Y LA LEGISLACION VIGENTE.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	2	3.300.000	66.000.000	TECNOLOGOS: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. PROFESIONALES: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN SERVICIOS DE BARRISMO - COMPLEMENTARIA BARRISMO	PREPARAR BEBIDAS BASADAS EN CAFÉ ESPRESSO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS INTERNACIONALES Y NOMINATIVOS ESTABLECIDOS.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	2.650.000	26.500.000	Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN COCINA	PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO TECNICO. MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación
TECNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL - TECNICO EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	DISEÑAR PAQUETES TURISTICOS DE ACUERDO CON COMPONENTES TECNICOS Y ESTANDARES DE SERVICIO	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PAQUETES TURÍSTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 40 HORAS DE CURSOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.

Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fecha prevista Inicio (D-M-A)	Fecha prevista Terminación (D-M-A)	No. de Instructores	Costo Hora o Costo Honorarios	Costo Total (Presupuesto incluido ex1000)	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
1	2	3	4	5	5	1	6	7	8
TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO EN SISTEMAS	CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA. REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	3	3.300.000	99.000.000	Titulo de Profesional en Ingeniería de Sistemas. Preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL)
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA.	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS / INTERACCIÓN EN LENGUA INGLESA.	7 meses		27/01/2020	26/08/2020	5	3.300.000	115.500.000	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5.5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)
TRANSVERSAL - CIENCIAS NATURALES Y QUÍMICA. COMPLEMENTARIA EN QUÍMICA	CIENCIAS NATURALES Y QUÍMICA	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	QUÍMICA, LICENCIATURA EN QUÍMICA O CIENCIAS NATURALES, INGENIERÍA QUÍMICA.
TRANSVERSAL - COMUNICACIONES	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONJUNTO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL / DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, ORAL Y ESCRITOS.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA. OPCIÓN 1: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN OPCIÓN 2: AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL INGENIERO AMBIENTAL, ECOLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN
TRANSVERSAL MEDIO AMBIENTE Y SCSST	APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

Nombre del Programa (18-19-150)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	fechas previstas		No. de instructores	Costo Hora o Costo Honorarios	Costo Total (Presupuesto incluido a \$1000)	OBSERVACIONES (MIRAR DEL INSTRUCTOR)	
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
FORMACION COMPLEMENTARIA BIOLÓGICA	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DE LA FAUNA SILVESTRE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	10 meses		27/01/2020	26/07/2020	1	3.300.000	33.000.000	Profesional o Licenciado en Biología	Venticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarían relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador
FORMACION COMPLEMENTARIA EN TRASPORTE FLUVIAL	MANOBRAR EMBARCACIONES MENORES SEGUN NORMATIVA Y PLAN DE MANOBRAS.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	2.650.000	26.500.000	Tecnólogo, o, técnico en programas de formación relacionados con navegación. (Opción 2) Oficial de cubierta de transporte comercial marítimo, profesional, tecnólogo auxiliar y/o de peza y otras que estén titulados como oficiales de peza, o, Técnicos en rescate acuático, O, Salvavidas, con certificado de formación en Primer Respondiente y certificado de formación en Soporte vital básico	Mínimo dos años de experiencia certificada en rescate acuático, y seis (6) en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador
VIRTUALIZACION ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Profesional en ciencias económicas y Administrativas. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	5 Meses de experiencia en el área pedagógica, 6 Meses de experiencia como tutor virtual.

Nombre del Programa (E.C. 717-700)	Nombre de la competencia a desarrollar	Nº. de meses a contratar	Nº. de horas a contratar	Fechas previstas		Nº. de Instructivo	Costo Hora o Costo Honorarios	Costo Total (Pesos) sin Incluir IVA 10%	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTIVO)
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1.	2	3	4	5	6	7	8		
VIRTUALIZACION BILINGUISMO	ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 ENGLISH DOT WORKS LEVEL 2 ENGLISH DOT WORKS LEVEL 3 ENGLISH DOT WORKS LEVEL 4 ENGLISH DOT WORKS LEVEL 5	9 meses		27/01/2020	26/10/2020	2	3.300.000	59.400.000	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87)
VIRTUALIZACION SG-SST	SG-SST SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Profesional de Salud o Ingeniería o de Ciencias Sociales con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional) o Especialistas en Seguridad Y Salud en el Trabajo Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas. 6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
VIRTUALIZACION ADMINISTRATIVA	PROCESAR LA INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000	33.000.000	Profesional en ciencias económicas y Administrativas. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.

1	2	3	4	5		6	7	8	
				Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
VIRTUALIZACION PECUARIA	GANADERIA SUSTENTABLE DESPOTE Y CORTES DE CANALES GANADO BOVINO	10 meses		27/01/2020	26/11/2020	1	3.300.000 33.000.000	Administrador de empresas agropecuarias, profesional o tecnólogo en áreas Pecuarias, Zootecnista, veterinario o tecnólogo en producción agropecuaria. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
TOTAL AUTORIZACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA							39	1.148.600.000	
TOTAL AUTORIZADO PARA CONTRATACION INSERTE (PUNTO 1)								1.148.600.000	

HUMBERTO JAVIER ANGEL
Coordinador Administrativo

MIGUEL ALVARO ARBORETE
Subdirector Ejecutivo Centro Agropecuario y Desarrollo Pecuario del Valle



ANEXO 3 DE ESTUDIOS PREVIOS

Regional: HUILA
 Centro: AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
 Programa: Titulada y Complementaria

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	IDONEIDAD		PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. De horas	Costo Hora o Valor mensual	Valor del contrato	No de instructores a Contratar	Valor Total de los contratos
		Educación y Formación	EXPERIENCIA RELACIONADA						
TECNICO EN SELECCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS/TRANSVERSAL CULTURA FISICA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA O PROFESIONAL EN CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACIÓN O PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE O AFINES.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciséis (16) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, e instrucción, o, capacitación.	10 meses	1	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000
UPRABO EN PECUCULTURA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO MARINO, BIÓLOGO, MÉDICO VETERINARIO, ZOOTECNISTA, ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO EN ACUICULTURA, TÉCNICO ACUICOLA, O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN PECUARIA O AFINES, MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA Y 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA ESPECIALISTA O DEPORTE EN ACUICULTURA O AFINES	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA, EXPERIENCIA PESQUERA MÍNIMO DE 22 MESES.	8 meses	1	3.300.000	26.400.000	1	26.400.000
AGRICULTURA DE PRECISIÓN, CATASTRAL Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Agronomo, o, Ingeniero Agrónomo, o, Ingeniero Agrícola, o Ingeniero Catastral.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciséis (16) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia, e instrucción, o, capacitación. Con capacitación en formulación de proyectos y participación en la formulación de proyectos de investigación	10 meses	1	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000
TECNOLOGO EN NEGOCIACION INTERNACIONAL VIRTUAL	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del comercio, tales como: ingeniero industrial, ingeniero de mercados, logística, administradores de empresas, profesionales con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales.	Mínimo 24 (veinticuatro) meses con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y en años en labores de docencia o en experiencia internacional, y tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual.	10 meses	1	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000

<p>TECNICO EN EDUCACION MUSICAL CON PROFUNDIZADO INSTRUMENTALES CONTEMPORANEA EN MÚSICA</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>Impartido en pedagogía musical. Maestría en Música. Licenciado en Música.</p>	<p>Verificación (24) meses de experiencia de los cuales diecinueve (19) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u otro objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, investigación, o capacitación.</p>	<p>6 meses</p>	<p>3.300.000</p>	<p>18.800.000</p>	<p>1</p>	<p>18.800.000</p>
<p>TECNOLOGO EN PRODUCCION DE ALIMENTO HORTAL.</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>egresado de Sordas.</p>	<p>Verificación (24) meses de experiencia de los cuales diecinueve (19) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u otro objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, investigación, o capacitación.</p>	<p>6 meses</p>	<p>3.300.000</p>	<p>18.800.000</p>	<p>1</p>	<p>18.800.000</p>
<p>TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>INGENIERO ELECTRICISTO, TECNICO ELECTRICISTO.</p>	<p>Verificación (24) meses de experiencia de los cuales diecinueve (19) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u otro objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, investigación, o capacitación.</p>	<p>6 meses</p>	<p>3.300.000</p>	<p>18.800.000</p>	<p>1</p>	<p>18.800.000</p>
<p>TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>Egresados en Contabilidad Financiera.</p>	<p>Verificación (24) meses de experiencia de los cuales diecinueve (19) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u otro objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, investigación, o capacitación.</p>	<p>7 meses</p>	<p>3.300.000</p>	<p>21.100.000</p>	<p>1</p>	<p>21.100.000</p>

TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL Y TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesionales formados en: Administración de Empresas, e Ingeniería Industrial.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciséis (16) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, e, instrucción, o, capacitación.	10 meses	3.300.000	83.000.000	5	185.000.000
TECNOLOGO EN GESTION DOCIMENTAL, TECNICO EN ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesionales e investigadores formados en: Ciencias de la información y la Documentación, e, Bibliotecología y Archivística, e, Archivística e Gestión Documental.	TECNOLOGOS: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. PROFESIONALES: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciséis (16) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, e, instrucción, o, capacitación.	10 meses	3.300.000	83.000.000	5	185.000.000
TECNICO EN SERVICIOS DE BARRIDO COMPUTARIZADO MASIVO	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Tecnico en Cables ó, Técnico en Alambres ó, Técnico en Masas y Res ó, Técnico Profesional en Caracterización de Alambres Perforados, con formación en técnicas y procedimientos técnicos básicos internacionales ISO y IBC.	Dieciséis (16) meses de experiencia de los cuales diez (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, e, instrucción, o, capacitación.	10 meses	2.650.000	24.100.000	1	26.750.000
TECNICO EN COCINA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesional en Cocina y/o gastronomía, e, Técnico en Gastronomía, e, Técnico en Cocina.	Técnico: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Técnico: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Once (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.	10 meses	3.300.000	83.000.000	1	86.300.000

<p>TECNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL - TECNICO EN SERVICIOS DE ALUMBRAMIENTO</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>OPCION 1: PROFESIONAL EN LAS AREAS DE ADMINISTRACION TURISTICA O EN TURISMO OPCION 2: TENDIDO EN EL AREA DE LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y AGENCIAS DE VIAJE OPCION 3: TECNICO EN GUARDIA TURISTICA CON TABETA PROFESIONAL.</p>	<p>MINIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERENCIA EN EL DISEÑO DE PAQUETES TURISTICOS PARA AGENCIAS DE VIASAJES Y SERVICIOS TURISTICOS, EN PROLOGOS, ADMINISTRATIVOS, PARA TODAS LAS OPCIONES. CERTIFICADO MÍNIMO A UNIFORME TIPO CURSOS EN FORMACION PROFESIONAL O PRESENCIA CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACION DE PROYECTOS FORMATIVOS PRESENCIALES.</p>	<p>10 MESES</p>	<p>3.300.000</p>	<p>33.000.000</p>	<p>1</p>	<p>33.000.000</p>
<p>TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO EN SISTEMAS</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>Titulo de Profesional en Ingeniería de Sistemas, Previamente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías como Microsoft, Java o MySQL, Microsoft Visual Studio o SQL Server y Grande Experiencia en Desarrollo sobre PL/SQL</p>	<p>Diccionario (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses en forma relacionada con el desarrollo de la profesión a dicho objeto de la carrera profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o equivalente, a su satisfacción.</p>	<p>10 MESES</p>	<p>3.300.000</p>	<p>33.000.000</p>	<p>1</p>	<p>36.300.000</p>
<p>COMPRENDER TEXTOS EN INGLES, PRODUCCION TEXTOS EN INGLES, INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA.</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>PROFESIONAL CON TITULO EN LINGÜÍSTICA EN FORMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIERA AREA DE CONOCIMIENTO, NIVEL MÍNIMO 80 DE SUFICIENCIA EN INGLES, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: TOEFL (INTERNET) M (MINIMO 80) TOEFL (INTERNET) O (MINIMO 80) IELTS (MINIMO 5.5) DEU (INTERNET) SOLUS IN ENGLISH (MINIMO 80) TOEFL (INTERNET) 270 TOEFL (INTERNET) 80 BULATS (NO EN TODOS LOS HEREDEROS) O (EQUIVALENTE EN AVANZADO ENGLISH) O (EQUIVALENTE DE PROFICIENCY IN ENGLISH) APTO DE EN TODAS LAS HABILIDADES</p>	<p>MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACION DE PROYECTOS DE COOPERACION O FORMACION EN LA LENGUA ESPAÑOLA EN MODALIDAD PRESENCIAL.</p>	<p>7 MESES</p>	<p>3.300.000</p>	<p>33.000.000</p>	<p>1</p>	<p>36.300.000</p>
<p>TRANSVERSAL: CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA, COMPRENDER EN QUIMICA</p>	<p>PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTINGENTE EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.</p>	<p>QUIMICA, LICENCIATURA EN QUIMICA O CIENCIAS NATURALES, MODERNA QUIMICA.</p>	<p>MÍNIMO 12 MESES DE EXPERENCIA LABORAL EN EL AREA OBJETO DEL SEGUIMIENTO, EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.</p>	<p>10 MESES</p>	<p>3.300.000</p>	<p>33.000.000</p>	<p>1</p>	<p>36.300.000</p>

TRANSVERSAL - COMITRACIONES	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	FORMACION EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION, PERIODISMO, LINGÜISTICA, FILOSOFIA, LENGUAS CLASICAS O INCIERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA.	UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL AREA YEN NI MESES DE EXPERIENCIA SOCORRE.	10 meses	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000
TRANSVERSAL, MEDIO AMBIENTE Y AGEST	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	OPCION 1: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACION EN GESTION AMBIENTAL O EDUCACION AMBIENTAL. INGENIERO AMBIENTAL, ECOLOGO O PROFESORES AFINES CON FORMACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OPCION 3: PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OPCION 4: TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACION DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OPCION 5: TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACION EN GESTION AMBIENTAL.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DEBE OCHO (8) MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION O OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y DOS (2) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	10 meses	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000
FORMACION COMPLEMENTARIA BIOLOGIA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	PROFESIONAL O TECNICO EN BIOLOGIA	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciséis (16) meses estaran relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia, o, capacitación, o, capacitación.	10 meses	3.300.000	33.000.000	1	33.000.000
FORMACION COMPLEMENTARIA EN TRANSPORTES FUERA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Tecnólogo, o, técnico en programas de formación relacionados con ingeniería. Opción 2) Oficial de cubierta de transporte comercial marítimo, profesionales, tecnólogos o técnicos y/o de pesca y Afijos que estén titulados como oficiales de pesca, o, Técnicos en resaca acuática, o, Salvavidas, con certificación de formación. en Primer Responsable y certificado de formación en soporte vital básico	Máximo dos años de experiencia certificada en resaca acuática, y seis (6) en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitación.	10 meses	2.650.000	26.500.000	1	26.500.000

VIRTUALIZACION ORGANIZACIONAL	PERSONAS NATURALES, CONSIDERANDOS LEGALMENTE CAPACES SIN MENOSIA RESTRICIONADA CONFORMADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesores en ciencias económicas y administrativas. Acreditados con relación con títulos virtuales. Referir a 40 horas.	4 Meses de experiencia en áreas pedagógicas 6 Meses de experiencia como tutor virtual.	10 meses	3.300.000	18.000.000	1	33.000.000
VIRTUALIZACION BILINGUAND	PERSONAS NATURALES, CONSIDERANDOS LEGALMENTE CAPACES SIN MENOSIA RESTRICIONADA CONFORMADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	PROFESORAL CON TITULO EN TECNOCIENCIA EN IDIOMAS O PROFESORAL EN CUALQUIER AREA DE CONOCIMIENTO NOVI DISEÑADO EN SU SUPERIORIDAD EN MATE, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES: PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH BEC (ADVANCED O HIGHERS) CELS (VARIABLE O HIGHERS) IELTS (MINIMO 5.5) DE 8 ESPECIALIDAD SKILLS IN ENGLISH TOEFL IBT (MINIMO 547) TOEFL IBT (MINIMO 277) TOEFL IBT (MINIMO 87) MUESTRAS DE EN TODAS LAS HABILIDADES CUI (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APROBADO EN TODAS LAS HABILIDADES) acreditar capacitación relacionada con títulos virtuales. no referir a 40 horas.	24 MESES COMO DOCENTE DE LENGUA EN DIVERSOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE 4 MESES COMO TUTOR VIRTUAL	9 meses	3.300.000	24.700.000	2	58.000.000
VIRTUALIZACION SP- SST	PERSONAS NATURALES, CONSIDERANDOS LEGALMENTE CAPACES SIN MENOSIA RESTRICIONADA CONFORMADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesores de Salud o especialistas o de Ciencias Sociales con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (Cual Cooperación) o Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo Acreditados con relación con títulos virtuales. no referir a 40 horas.	4 Meses de experiencia en el área Técnica o Areas de experiencia en áreas pedagógicas 6 Meses de experiencia como tutor virtual.	10 meses	3.300.000	33.000.000	1	36.000.000
VIRTUALIZACION ADMINISTRATIVA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERANDOS LEGALMENTE CAPACES SIN MENOSIA RESTRICIONADA CONFORMADA EN LA CONSTITUCION O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Profesores en ciencias económicas y administrativas. Acreditados con relación con títulos virtuales. no referir a 40 horas.	5 Meses de experiencia en el área pedagógica 6 Meses de experiencia como tutor virtual.	10 meses	3.300.000	33.000.000	1	36.000.000

VIRTUALIZACIÓN PECUARIA	PERSONAS NATURALES, CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES SIN NINGUNA INCAPACIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN O EN LA LEY, SEA NACIONAL O EXTRANJERA.	Administrador de empresas agropecuarias, profesional o tecnólogo en áreas Pecuarias, Zootecnista, veterinario e tecnólogo en producción agropecuaria. Acumular capacitación relacionada con turismo virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica, 6 Meses de experiencia en el área pedagógica, 6 Meses de experiencia como tutor virtual.	10 meses	3.300.000	11.000.000	1	1.148.500.000
TOTAL								

Nota 1: El (los) perfil del instructor (es) se encuentran ajustado acorde al Diseño Curricular de cada programa de formación de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Contratación

Garzón, 17 de enero de 2020


HUMBERTO VARGAS
 Coordinador de Ofertas


MIGUEL ÁNGEL
 Subdirector Centro Agropecuario Desarrollo Pecuario del Huila

PANTALLAZO PAA VERSIÓN 01 DEL 13 DE ENERO DEL 2020- INSTRUCTORES FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA.

Adquisiciones:PAA_2020 VERSION 01.xlsx - Microsoft Excel

	A	B	C	D	E	F
		Descripción	Inicio de proc	de presentación	estimada del contrat	Duración
32521	86101710;	41_9525_073 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de CULTURA FISICA	Febrero	Febrero	314	Días
32522	86101507; 86101710;	41_9525_035 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de ACUICOLA	Febrero	Febrero	314	Días
32523	86101504; 86101710;	41_9525_046 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad AGRICOLA	Febrero	Febrero	314	Días
32524	86101705; 86101710;	41_9525_036 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL	Febrero	Febrero	314	Días

AcquisicionesPAA_2020 VERSION 01.xlsx - Microsoft Excel							
41_9525_040 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro							
	A	B	C	D	E	F	
32530	93151506; 86101705; 86101710;	41_9525_065 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de CONTABILIDAD		Febrero	Febrero	314	Días
32531	86101705; 86101710;	41_9525_037 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL		Febrero	Febrero	314	Días
32532	86101705; 86101710;	41_9525_038 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL		Febrero	Febrero	314	Días
32533	86101705; 86101710;	41_9525_039 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL		Febrero	Febrero	314	Días
32534	86101705; 86101710;	41_9525_040 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL		Febrero	Febrero	314	Días

AdquisicionesPAA_2020 VERSION 01.xlsx - Microsoft Excel

	A	B	C	D	E	F
32535	86101705; 86101710;		41_9525_041 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION EMPRESARIAL	Febrero	Febrero	314 Días
32536	86101703; 86101710;		41_9525_076 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION DOCUMENTAL	Febrero	Febrero	314 Días
32537	86101703; 86101710;		41_9525_077 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de GESTION DOCUMENTAL	Febrero	Febrero	314 Días
32538	86101710;		41_9525_051 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de BARISMO	Febrero	Febrero	314 Días
32539	86101501; 86101710;		41_9525_060 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de COCINA	Febrero	Febrero	314 Días

	A	B	C	D	E	F
32550	86101710;	41_9525_061 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de COMUNICACIONES	Febrero	Febrero	314	Días
32551	86101506; 86101508; 86101509; 86101710;	41_9525_049 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad AMBIENTAL	Febrero	Febrero	314	Días
32552	86101604; 86101710;	41_9525_078 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de BIOLOGIA-RECURSOS NATURALES	Febrero	Febrero	314	Días
32553	86101710;	41_9525_093 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de OPERACION DE EMBARCACIONES MENORES	Febrero	Febrero	314	Días
32554	86111502; 86101705; 86101710;	41_9525_096 Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial y virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de ORGANIZACIONAL	Febrero	Febrero	314	Días

